

**administración local**

## AYUNTAMIENTOS

**LA SOLANA**

## ANUNCIO

Delegación de la función de Alcaldía para la celebración de matrimonio civil el día 8 de junio de 2024 en Doña Antonia Ramos Jaime, concejala del Excmo. Ayuntamiento de La Solana (Ciudad Real).

De forma específica y por Decreto de la Alcaldía 2024/877, en virtud de lo dispuesto en el artículo 43 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se ha delegado en Doña Antonia Ramos Jaime, la celebración del matrimonio civil que tendrá lugar el día 8 de junio de 2024, lo que se hace público conforme a lo previsto en el artículo 44 del citado Real Decreto.

La Solana, 29 de mayo de 2024.- La Alcaldesa, Luisa María Márquez Manzano.

**Anuncio número 2025**

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>